

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Juésves 13 de Enero de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 13.

## PARTE OFICIAL.

### SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 12 al 13 de Enero de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Manuel Cristoval.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Mata.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. *Rondas*, Rey núm. 1. *Visita de Hospital y provisiones*, 1.ª Brigada. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Isabel II núm. 9. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden general de la plaza del 12 de Enero de 1859.

Habiendo sido nombrados Jueces de Policía de la ciudad el Sr. D. Juan Muñoz, y el Sr. D. Pio Fernandez de Castro para estramuros, ha dispuesto el Esmo. Sr. Capitan General se haga saber á los cuerpos de esta guarnición para que por los puestos de la plaza les faciliten los auxilios que pidan en el ejercicio de sus funciones.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

## TRIBUNALES.

A instancia del apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pias se subastará en el día 13 del actual de doce á dos de la tarde en los estrados del Juzgado 1.º de esta provincia, una casa de mampostería propia de la Orden Tercera sita en la calle de la Solana, en Manila, habitada hoy por Doña Dolores de la Fuente, bajo el tipo en cantidad ascendente de dos mil quinientos pesos, con la condición de que los gastos de la venta sean de cuenta del comprador, concediéndole á este el que pueda imponer sobre la finca las dos terceras partes de la cantidad en que se remate. Santa Cruz de Manila 3 de Enero de 1859.—Nicolás Avila. 1

Nuevamente se subastará en el Juzgado 1.º de esta provincia un solar de la Junta ad-

ministradora de obras pias existente en el pueblo de San José, vulgo Trozo, bajo el tipo en cantidad ascendente de 800 pesos con la condición de que los gastos de la subasta sean de cuenta del rematante, teniendo lugar el acto el día 13 del actual de diez á doce de la mañana en los estrados de dicho Juzgado. Santa Cruz de Manila y oficio de mi cargo 11 de Enero de 1859.—Nicolás Avila.

Por disposición del Juzgado 2.º de esta provincia, se anuncia la venta, en subasta pública, del bergantin español *Orbeta*, surto en el rio de este puerto, bajo el tipo de diez y ocho mil pesos, cuyo acto debe verificarse en los días 18, 19 y 20 del corriente, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y en el último se verificará la adjudicación en el mejor postor. El inventario de los enseres del buque y demás noticias se encuentran de manifiesto en la Escribanía pública del que suscribe para el que quiere enterarse. Binondo y Enero 10 de 1859.—Eduardo Olgado. 1

Por disposición del Juzgado 2.º de esta provincia recaída en la instancia de Alejo y Petrona Peralta se pondrá en pública almoneda en los días 24, 25 y 26 del corriente el solar perteneciente á los mismos sito en el barrio de Paradero del pueblo de Santa Cruz avaluado en 308 ps. 6 rs. admitiéndose que en los primeros se admitirán las posturas que se presentaren verificándose el remate en el último al que mejor lo hiciere en los estrados del mismo Juzgado. Binondo y oficio de mi cargo 12 de Enero de 1859.—Doroteo Martín de Angeles. 3

Binondo y oficio de mi cargo 12 de Enero de 1859.—Doroteo Martín de Angeles. 3

Don Evaristo del Valle Alcalde mayor 5.º de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente Mariano de Jesus de oficio sastre casado con Paulina de Borja vecino del pueblo de Tondo para que dentro del término de nueve días primero y siguientes contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los

cargos que contra los mismos resulta en la causa núm. 1242 sobre riña, herida y muerte de Bartolomé García que en hacerlo así se le administrará justicia y en caso contrario seguirá la causa en rebeldía parándole los mismos perjuicios como si estuviese presente. Y para que llegue á noticia del mismo se fija el presente.

Dado en Manila á once de Enero de 1859.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Señor Juez, Juan Bonifacio de Bayubay. 2

## HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Habiendo fallecido Don Carlos Suson que servía en propiedad la receptoría de la Real Audiencia de estas Islas, se convoca á todos los que se crean con derecho á la indicada receptoría; para que en el término de 30 días, á contar desde la fecha, se presenten en la Intendencia á deducir sus acciones; en la inteligencia de que al que no lo hiciere dentro del término prefijado, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Manila 11 de Enero de 1859.—Antonio Acebal. 3

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección Militar.—Los Sres. Farmacéuticos de esta Capital y estramuros que deseen facilitar á la Hacienda sesenta onzas de sulfato de quinina, necesarias para la expedición de Cochinchina, bajo el tipo descendente de seis pesos por cada una, podrán presentar las muestras de este artículo en los estrados de la Intendencia general de Ejército y Hacienda á la una de la tarde del día de mañana 13 en que se celebrará el concierto para su adquisición ante el Ilmo. Sr. Intendente, Contador general y Subinspector de Sanidad Militar previo reconocimiento por este profesor ó por quien tenga á bien designar, mediando para este acto la competente autorización del Esmo. Sr. Capitan General fecha 9 del corriente.

Manila 12 de Enero de 1859.—El Contador general en comision, Agustin de la Cavada.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda dictada en el expediente de la cuenta presentada por el Alcalde mayor que fué de la provincia de Antique D. Juan José Valda, se emplazan por primera vez y término de nueve días á los herederos del mismo á fin de que comparezcan en esta Escribanía de mi cargo para enterarse de providencia que les interesa apercibidos que su omision les parará el perjuicio á que haya lugar.

Manila 12 de Enero de 1859.—Manuel Marzano. 3

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 13 DE ENERO.

JUEV. Los Stos. Leoncio Ob. y Vivencio Conf.

*Martirologio*.—San Leoncio, obispo, en Cesárea de Capadocia, quien trabajó mucho por defender la fé católica contra los infieles, en tiempo de Licinio, y contra los arrianos en tiempo de Constantino.

SANTO DE MAÑANA.

VIERN. Los Stos. Hilario Ob. y Felix Presbítero Confesores.

CULTO RELIGIOSO.

Al hermoso sol de la Justicia,  
Al Adán de la ley de gracia,  
Al Dueño de la Omnipotencia,  
Al Autor de la naturaleza,  
Al Redentor de la humanidad,  
Al gran Padre de la piedad,  
Al Espejo de la humildad,  
Al Ejemplar de la santidad,  
Al Predicho por los Profetas,  
Al Esperado de los Patriarcas.

Al Dulcísimo nombre de Jesus patron tutelar del pueblo de Tondo, cuya festividad será el 16 del que rige.

Ofrecen solemnes, y reverentes cultos sus amantes devotos en su milagrosa imagen, que se venera en la Iglesia de dicho pueblo.

En la tarde del último día del Novenario saldrá en procesion por las calles acostumbradas su milagrosa efigie. Lo que se anuncia para el conocimiento de los devotos concurrentes.

-272-

## EPILOGO.

ALGUNOS meses despues, estaban una noche sentados en la mesa del braserero Clemencia y Pablo.

El Cura y algun amigo que los habian acompañado, se habian marchado; pero estaba allí el anciano médico, Clemencia, en quien resplandecía la felicidad, estaba ocupada en una labor de mano. Pablo leía diferentes periódicos que habian acabado de llegar.

—Aquí, dijo Pablo que tenia en la mano el *Univers*, periódico francés, se habla de una persona que me parece haberte oído nombrar.

—Quién? preguntó Clemencia.

—El Vizconde Carlos de Brian.

—Sí, mucho que sí: era un hombre de gran mérito; qué dicen de él?

Pablo leyó:

—«En nueva-Orleans ha sido muerto en un desafío por un furioso democrata el Vizconde Carlos de Brian.»

«Era un hombre de noble carácter y de un mérito poco comun. Habiendo perdido á su único hermano por un puñal alevoso en Roma, en que hacía parte del ejército auxiliar del Papa, y visto caer á su padre en las jornadas de Febrero de 1848, salió abatido y desesperado de su país á viajar; circunstancias que han quedado ocultas le determinaron á dejar á Europa y pasar á los estados de la Union en que ha hallado la muerte. En él se extingue una de las casas mas antiguas é ilustres de Francia. Su mérito, sus virtudes y la firmeza de su carácter hacen su pérdida doblemente dolorosa á cuantos tuvieron la dicha de conocerlo.»

—Pobre Vizconde! dijo con tristeza Clemencia. Qué fatalidad se encarnizó en su estirpe! Mucho me afecta su muerte.

-269-

Pablo Guevara que pertenece á la primera nobleza de Andalucía, y tiene amén de esto mas de medio milloncito de renta, lo cual no echa nada á perder.

Y don Galo desplegó su mas ancha sonrisa.

—Ese novio modelo ha venido, segun me han informado, de las Bateucas, dijo Sir George con la mayor seriedad.

—Qué! No señor, contestó don Galo sin notar la burla, y no calculando que pudiese estar un extranjero al cabo del sentido que se da vulgarmente á esta frase; ha venido de Villa-Maria. Ya veis, señor don George, que nuestra viudita supo escoger lo mejor, como era de esperar de su talento y buen juicio.

Sir George echó una mirada suspicaz y escudriñadora á su interlocutor, que prosiguió con un chiste y una chuscada que lo asombraron á él mismo: Entre nos, señor don George, Cortegana, que no tenia *corta gana* de ser el dichoso, se ha quedado mirando al cielo; no será él solo.

Sir George que contenía á duras penas los impulsos que sentia de echar á rodar á don Galo, le dijo, no obstante con suavidad:

—He recibido noticias que me obligan á partir; y puesto que no es posible ver á nuestra amiga, y despedirme de ella antes de marchar, deseo recibir de vos un favor.

—Estoy siempre, y para cuanto me mandeis, á vuestras órdenes, señor don George, contestó don Galo obsequiosamente.

—Puesto que con el plausible motivo de un casamiento les es permitido á los amigos ofrecer una memoria á sus amigos, deseo que os hagais cargo de presentar una en mi nombre á Clemencia.

—¡Mire usted por donde me es imposible serviros, señor don George! y á fé mia que lo siento; pero Guevara ha exigido de Clemencia que no reciba regalo alguno de nadie. Una sola excepcion se ha hecho, prosiguió don Galo con íntima satisfaccion y gran orgullo, una, una sola, una única... y esa ha sido... con mi tarjetero, señor don George.

Don Galo se estiró los picos del chaleco.

Sir George calló un rato y dijo despues:

—Pues decidle al menos que fué mi intencion enviarle un brillante que encierra para mí un triste recuerdo; deseando que tuviese para ella uno grato recordándole un amigo. Decidle que si ella desdeña las memorias, yo lo deploro, pues me priva al partir del consuelo de que conserve una mia.

(Clemencia.)

68

SECCION EDITORIAL.

Manila 15 de Enero de 1859.

Refiriendonos hace un año á la extraccion de frutos del país verificada por el puerto de Manila durante todo el de 1857, deciamos que el resultado probable en Filipinas, de la crisis comercial por que estaban entonces pasando las primeras naciones de Europa y América, y de los precios extraordinarios que sostenian nuestros frutos, seria la interrupcion en el año de 1858 que principiaba, de la progresion en que venia apareciendo en los últimos años la salida de dichos frutos. Si no estuviéramos enterados por otros antecedentes de que así ha sucedido, el siguiente estado nos lo demostraria, siendo de notar que esta sensible baja solo se presenta, para evidencia mayor, en las partidas correspondientes á los mercados consumidores que mas sufrieron por aquella crisis y en los frutos que consiguieron unos precios muy superiores á los normales.

Por eso no nos cansaremos de repetir que, si el gran beneficio de un país cualquiera estriba en producir mucho y barato, ninguno como el en que estamos, sienta precision de que sus agricultores no olviden esta verdad; porque las grandes distancias á los principales mercados de consumo ó depósito, y lo atrasado del cultivo y beneficio de casi todos los frutos que salen de Filipinas, hacen mas necesarias aquellas condiciones.

Figura en primer lugar en este cuadro de la esportacion comparada de 1857 y

1858 el azúcar, como el producto de mas importancia para el comercio exterior. De 712,653 picos en 1857, bajó la extraccion de 1858 á 557,373. Esta notable diferencia en contra del año pasado, de cerca de 160,000 picos, cuyo valor en muelle y á la carga debe suponerse aproximado á un millon de pesos, merece fijar la atencion de la Corporacion mercantil y Sociedad Económica, porque unido al resultado de 1857, significa una decadencia en este ramo de la riqueza del país que, si puede caber en circunstancias excepcionales, pocos se hallarán dispuestos á aceptarla como gradacion prevista, natural y calculada, hija de postracion de los recursos productores. Los guarismos son elocuentes y de ellos sacarán deducciones los que por interés propio ó el general quieran examinarlos con detencion.

Esportacion de azúcar desde 1848.

Table with 2 columns: Año de (Year) and picos (picos). Rows include years from 1848 to 1858 with corresponding picos values.

El abacá sostiene perfectamente la progresion, siendo el año de 1858 el que presenta mas elevada cifra, del esportado desde 1819 en que principió á ser conocido este excelente producto en el exterior. En la regularidad de esta marcha

influyen, mas que otra causa alguna, los moderados precios de su cotizacion ordinaria, pocas veces alterada por insignificantes variaciones. Solo aquellos, que ofrecen un razonable aliciente al beneficio y acópio en provincias, han podido sostener é ir aumentando la demanda, limitada hasta aqui por la naturaleza del producto y por la escasez de mercados consumidores. Vemos con placer en el cuadro que sigue, que van en aumento las expediciones directas á Inglaterra, Francia y España; y decimos directas, porque estos países consumen mas abacá, pero lo toman de su principal mercado, los Estados Unidos: ha habido caso en que un fabricante catalan hizo pedido de abacá en rama á puertos extranjeros, donde tampoco se hallaba por expedicion directa de Manila. Hé aqui el abacá esportado en los últimos once años.

Table with 2 columns: Año de (Year) and picos (picos). Rows include years from 1848 to 1858 with corresponding picos values.

En el café se advierte un aumento de algo mas de 3,000 picos, que puede decirse es la cantidad espedida á la Peninsula, en cuyo mercado eran solo conocidos hasta aqui los cafés de las Antillas españolas.

La decadencia del comercio de nuestros años no puede ser mas deplorable. Mu-

chas causas estan hoy concurriendo á ella; pero la principal es de antiguo origen. Lo peor es que vemos muy difícil ó tardia, caso que quisiera emprenderse seriamente por los beneficiadores, la rehabilitacion del añil de Filipinas en Europa: los precios corrientes no pagan los gastos de clases buenas, y las mejores muestras, aun cuando á los ojos del inteligente parecieran iguales á las mas preciadas de Guatemala, tendrian un precio muy inferior por su procedencia. Con alguna mas animacion que en el año pasado han dado principio las compras de la última cosecha: veremos si el de 1859 nos presenta un resultado menos triste que 1858.

Los demas artículos ofrecen escasas diferencias en la comparacion con 1857, siendo generalmente desventajosas, incluyendo los de esplotacion por cuenta del Estado; si bien los guarismos correspondientes á estos son casi siempre resultado de combinaciones oficiales de inmediato interés para la elaboracion y consumo interiores y peninsulares.

No damos las cifras del estado siguiente como oficiales, toda vez que no lo son: proceden de apuntes que algunas casas de este comercio llevan con la aproximacion posible á particulares, con el objeto de poseer noticia ellas y sus comitentes, en todo momento, de la proporcion entre la demanda calculada, de cualquiera de los mercados de consumo, y los negocios convenientes en el país para satisfacerla; creemos, sin embargo, que el resultado de una comparacion entre los datos consignados y los oficiales, cuando estos se publiquen, no dará fundamento para alterar nuestras observaciones.

CUADRO de la esportacion de los principales frutos de Filipinas en los años de 1857 y 1858.

Large table with multiple columns for different regions: Inglaterra y N. de Europa, Francia, Estados Unidos, España, Otros puertos del Mediterráneo, California, Australia, Costa Oeste de América y puertos del Pacífico, China, Java e India, and TOTAL. Rows list various goods like Azúcar, Abacá, Café, etc., with values for 1857 and 1858.

-270-

-Todo se le diré textualmente, señor don George: confiad en mí, que tengo buena memoria y mejor voluntad; en cuanto á la otra potencia, no puedo competir con vos ni con Clemencita, lo conozco; pero en fin, en esta ocasion no es necesaria.

-No, no, repuso Sir George, no es necesaria y estaria absolutamente demas.

Sir George estaba muy léjos de haber dado este paso, llevado por su corazon ni por un sentimiento tierno y triste.

Eran los móviles que le dirigian en esta ocasion, primeramente tener noticias exactas sobre el hombre que Clemencia habria preferido, las que nadie podia darle como don Galo, que era el mas imparcial y justo juez en la materia, porque nunca mentia ni en contra de sus contrarios, ni en favor de sus amigos; el segundo objeto que tenia, era probar á quien pudiese tener sospechas de su amor á Clemencia que muy léjos de sentir despecho, era él el primero en celebrar el enlace de su amiga con un obsequio; y por último lo que hacia era por una especie de presuncion vanidosa, deseando borrar la impresion de su grosera carta, y dejar en la memoria de una muger del valer de Clemencia el recuerdo suyo bello, poético, é interesante como lo es la tristeza de un amor desgraciado y el arrepentimiento de un noble pecho.

Sir George salió aquella noche para Cádiz.

A la mañana siguiente despues de volver de la iglesia, se casaron Clemencia y Pablo en casa de su tia y partieron para Villa-Maria.

Al llegar hallaron reunidos, no solo los muchos criados de la casa, pero casi á todo el pueblo, que los recibió con las mas marcadas y sinceras muestras de adhesion y cariño. Juana floraba de alegría. Sus nietas se abalanzaron á Clemencia besando su vestido. Miguel y Gil y los demás criados enternecidos bendecian á los novios y repetian:

-Tal para cual! Si no podia dejar de suceder!

Hasta la tia Latrana se hizo lugar para dar la bienvenida á Clemencia y pedirle los dulces de la boda.

Clemencia entró enajenada en los cuartos que habia habitado, y que halló en el mismo estado en que los dejó. Sus flores esparcian sus mas suaves fragancias, los pájaros lanzaban sus mas alegres cantos como para darse la bienvenida. De todo esto habia cuidado Pablo con el esmero con que conserva y da culto el amor á los recuerdos.

-271-

Clemencia se sentía tan apaciblemente feliz como el navegante que despues de correr una tormenta y estar pronto á naufragar, vuelve á pisar la tierra y á sentarse en su hogar. Todo lo miraba y acariciaba con la vista; todo lo examinaba y lo tocaba con cariño. Abrió su escribanía, y registrando uno de los cajones exclamó:

-Ay Pablo! mira lo que he hallado aquí: la cedulita que me dió aquella gitanilla que me dijo la buenaventura. Ahora recuerdo que me encargó que la abriese el dia que me casase, y me cercioraria de si habia ó no acertado en su prediccion: despégala, Pablo, con tu corta-plumas, que deseo verla.

-Sí te complazco lo haré, Clemencia: es una niñada; pero su pureza conserva la infancia á tu corazon.

Clemencia se acercó á su marido para leer el papel. Pablo despegó la cedulita y leyó:

-Bien sabe la rosa...

-En qué mano posal exclamó Clemencia acabando la frase que recordó, y apoyando su rosada cara en el noble pecho de su marido.

FIN.

El día 29 de Diciembre del prócsimo pasado tuvo lugar en la Real Sociedad Económica de Amigos del País la Junta para dar posesión a la mesa Directiva del bienio del 59 y 60. Su Director-Presidente el Esmo. Sr. D. Blas Pierrard, significó en sentidas frases le era lisonjero el puesto que la ilustrada corporación había tenido por conveniente designarle, y que contaba con la sensatez de sus miembros, la cual había apreciado en los cortos momentos de presidencia, para que las discusiones y trabajos llevasen el sello de la inteligencia, refluendo ventajosamente en beneficio del país; que por su parte pondría todo su conato en que la Sociedad siguiese conservando el autorizado valer tan dignamente adquirido desde su creación en las altas dependencias. Concluida que fué esta oportuna manifestación, procedióse al despacho ordinario de varios asuntos importantes, presentándose a la vez una moción de aprecio al Sr. Don Martín Galiano por el recuerdo grato de su acertada Dirección; la cual fué unánimemente acogida por todos los Socios presentes. Fueron después presentados como candidatos para Socios corresponsales, el Esmo. Sr. Sir John Bowring Gobernador de Hong-kong y Sir Carlos Bowring, los cuales fueron admitidos teniendo la Sociedad una satisfacción en contar en su seno personas tan ilustradas; finalmente tuvo admisión también como Sócio de número el conocido comerciante D. Bartolomé Barretto.

Está anunciada la función llamada del Tercio para el 16 del corriente; este año corresponde el turno de su celebración al cuerpo de Caballería de este Ejército.

## VARIEDADES.

**BARNIZ SIN PLOMO PARA EL VIDRIADO, POR MR. LEIBI.**—Se toman 100 partes de una disolución concentrada de silicato alcalino soluble que tenga la consistencia de jarabe diluido; se añade una cantidad suficiente de lechada de cal; conteniendo cinco á seis partes de este óxido, y se hace evaporar el todo hasta sequedad, agitando continuamente.

Así se obtiene un depósito pulverulento, grueso y deleznable, que después de haber sido triturado en una muela y tamizado, forma la base del barniz. Entonces se sumergen los vidriados en una disolución del mismo silicato alcalino, y se les cubre por medio de un tamiz con el polvo precedente, compuesto de potasa ó de sosa, de cal y de sílice. Se deja secar, se sumerge de nuevo en la disolución del silicato, se seca por segunda vez, y al momento se observa ya una capa de barniz tan sólida, que frotándolo con la mano no puede desprenderse. Se pasan entonces los vidriados al horno, no siendo necesario calentarlos tan fuertemente como cuando se emplea un barniz como base de plomo.

Se llega con mas sencillez aun al fin, reemplazando el polvo descripto por un vidrio fácilmente fusible, compuesto de

100 partes de cuarzo en polvo.  
80 de postasa purificada.  
10 de salitre.  
20 de cal apagada.

El todo fundido y pulverizado se mezcla con la disolución de silicato alcalino y se calienta suficientemente.

Este barniz es muy sólido y resiste casi tanto como el vidrio, no solamente á los ácidos vegetales, sino también á los minerales.

**COMPOSICIONES HIDROFUGAS.**—Entre los varios medios adoptados para preservar los objetos de la humedad, son los mas económicos y eficaces los recientemente aconsejados por la Academia de Ciencias de París, y que á continuación transcribimos.

1. Ladrillo molido, 13 partes en peso, litargirio una: se amasa con aceite de linaza hasta consistencia suficiente, y se aplica sobre la piedra, la madera ó el vidrio.

2. Partes iguales de arcilla amarilla cocida y cascos de porcelana molida; se añade un décimo de arena fina cuarzosa, y onza y media de litargirio en polvo fino; se amasa con aceite de linaza. Esta composición es de mucha dureza.

3. Cuatro partes de aceite de linaza, una de albayalde, dos de goma elástica, media de grasilla, media de laca, dos de aceite de pescado y una de litargirio, forman un buen barniz hidrófugo para las paredes. En caso necesario puede combinarse con cemento.

Si á la composición anterior se añade un décimo de flor de azufre, podrá servir para las maderas.

Si por el contrario se quitan la grasilla y el albayalde, podrá aplicarse al carton.

Si se añade un tercio de flor de azufre á la composición núm. 3, se funde al baño-maria, y se baña con ella la parte interna de la suela del calzado; quedará este libre de la humedad.

Diez fibras de resina fundida, á la cual se

añaden 15 de aceite de pescado, forman, después de filtrado, un barniz hidrófugo muy bueno para lonas y jarcias.

4. La misma composición, pero con 13 libras de aceite de pescado en lugar de 15, puede servir para las maderas, aplicándola hirviendo; pero después de impregnadas, se esparce sobre ellas un poco de cal viva, y luego se rocía con muy poca agua. Por último se bruñe con un corcho.

**BUQUES DE ACERO.**—Apenas adoptado el hierro para material de construcción en los buques, y que tan buenos resultados ha dado el *Leviathan*, se ha querido llevar el adelanto á su mayor altura empleando el acero para la quilla de los buques que calando muy poco exigen una solidez considerable. El primer ensayo se ha hecho en Inglaterra con un vaporcito construido por Mr. Jhon Laird para formar parte de la expedición del doctor Livingstone, y hacer la navegación fluvial del Zambesi. Todo el casco es de hojas de acero; tiene 127 piés de largo, y lo moverá una máquina de alta presión de 50 caballos. Apenas se ha votado al agua este buque, se le han encargado al mismo constructor otros semejantes.

**UN POBRETEO.**—En un periódico inglés se hace el singular cálculo siguiente. «El marqués de Westminster, dice, uno de los mas ricos propietarios (sin duda no es él todavía el mas rico) de Inglaterra, posee una renta de 400,000 libras est., ó sea, 10 millones de francos anuales. Por consiguiente, el pobre marqués recibe unos 27,000 fr. por día; 2,240 fr. por hora, y mas de 37 fr. (es decir, unos 7 pesos) por minuto.» Cuántas limosnas dará este desdichado á las infelices familias que en Irlanda perecen de hambre y de miseria, si no tienen valor para emigrar á América!

El Emperador de Francia contribuye con un millón de francos á la dote de la señorita española de Paniega que, como saben los lectores, se ha casado con el Duque de Malakoff; la Emperatriz ha cuidado de las joyas con minucioso esmero. La propia Emperatriz ha comprado á la señorita de Vergennes, nieta de la marquesa de Vergennes, dama de honor que fué mad. Victoria, tia de Luis XVI, un vestido de encaje de Alençon que la ciudad de Ruen regaló á esta ilustre señora cuando fué á dicha población en compañía de Luis XV. La Emperatriz ha dado 50,000 francos por este vestido. La cola tiene mas de dos metros y cuarto de longitud; la tela está bordada, abundando en ella aves, árboles y emblemas de todo género. Creíase que este magnífico vestido figuraría en el canastillo de boda de la futura duquesa de Malakoff; pero se ha hablado á mad. Vignon con el objeto de hacer de dicho vestido uno de corte para la Emperatriz.

**GUERREROS EN LA INFANCIA.**—En uno de los ataques nocturnos que de parte de los chinos han recibido los ingleses, presentáronse aquellos armados todos de sus linternas encendidas. Naturalmente, los infelices sufrieron horribles descargas de las tropas inglesas, las cuales mataron á casi todos y cogieron prisioneros á los restantes.

—Pero como han venido ustedes á atacarnos de noche y con linternas? preguntó un gefe inglés á varios prisioneros.

—Y cómo querían ustedes que los viésemos á oscuras?—replicó un chino muy satisfecho.

A última hora de ayer recibimos el anuncio de la Administración de Correos anunciando la salida del vapor *James* para Hong-kong. En prensa las planas 1.ª y 4.ª del *Boletín* le damos aquí cabida por reconocer es de sumo interés llegue á conocimiento del comercio el precitado anuncio.

## ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

El vapor inglés *James* saldrá para Hong-kong mañana 13 del corriente á las 10 de ella y la fragata española *Margarita* con destino á Cádiz el domingo 16 del mismo, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto.

Manila 12 de Enero de 1859.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

## SECCION MERCANTIL.

### IMPORTACION.

Fragata española América, procedente de Cádiz y á la consignación de los Sres. Bustamante y Sobrinos.

Para D. Marcos Arnaudtizon.  
1 caja libros.

Para D. Manuel Ramirez.  
8 cajas con papel, 1 id. con badanas, gamuzas, hilo y pergaminos, 2 id. con tinta de imprenta y 12 id. con letras de id.

Para D. Bernardo Hernando.  
1 cajon con medicinas.

Para D. Laureano de Latorre.  
3 medias pipas vino, 1 caja barajas, 6 barriles con vino, 12 cajas botellas de licores y 5 fardos con corchos.

Para D. Juan Baguez.  
4 barriles con vino, frutas y semillas.

Para D. Quintan Meinert.  
1 cajita con una casaca de uniforme.

Para el Sr. Sub-Intendente Militar.  
6,700 balas, bombas y granadas y 69 cuñas de hierro.

Para D. Tomás B. y Castro.  
1 cajon libros.

Para D. Antonio Ayala.  
2 cajones con libros y ropa de uso, 4 id. con id. y otros efectos de id. y 1 id. con libros.

Para D. José Varela.  
31 cajas barajas.

Para D. José Corrales.  
1 barril vino.

Para D. Agustin Saenz Granadel.  
2 cajas con yeso y tierra.

Para D. Juan del Villar.  
20 barrilitos vino Jerez.

Para los Sres. Bustamante y Sobrinos.  
23 cajas barajas, 50 id. con botellas de licores, 26 barriles cochinilla, 27 pipas de aguardiente y 225 barriles con vino.

Para D. Eduardo Gilli.  
1 caja con dulces.

Para los Sres. M. Menchacatorre y C.  
4 cajas barajas.

Para D. Joaquin F. Zamanillo.  
1 caja con alfajores, 3 seras con orégano y laurel y 7 cajas con dátiles.

Para D. Francisco Reyes.  
4 cajas con fideos, 5 barricas garbanzos, 3 id. frijoles, 4 cajas con alcauciles, 4 id. con dulces y 3 id. con salchichon.

Para D. R. Fernandez.  
10 pipas de aguardiente.

Para D. Santiago G. Salas.  
1 cajon con libros.

A la órden.  
12 barriles con vino, 5 cajas con letras de imprenta, 49 pipas y 2 medias con vino tinto, 9 cajones fideos y 2 cajas jamones.

Para D. Manuel Perez.  
7 cajas conservas alimenticias, 2 pipas con aguardiente, 5 cajas con barajas, 1 id. con libros, 4 id. con licores, 96 garrafrones de aguardiente, 8 pipas con id., 1 caja con guitarras y 3 id. con almendras.

Para D. Juan Muñoz.  
1 caja con botas y zapatos.

Para D. Francisco de P. Cembrano.  
16 barriles con vino Jerez.

Para los Sres. J. Tuason y C.  
10 pipas con vino tinto, 2 id. con aguardiente, 2 botas garbanzos y 3 id. con aguardiente.

Para D. Félix Fardo.  
18 botas con vino.

Barca española Paz, procedente de Liverpool y á la consignación de los Sres. Orbeta Cucullu y C.

Para los Sres. M. Menchacatorre y C.  
6 cajas de mercaderías, 42 bultos y piezas maquinarias y 46 cascos de mercaderías.

Para los Sres. Holliday Wice y C.  
201 cajas de mercaderías, 21 fardos de id. y 16 barrilitos de id.

Para D. Francisco de P. Cembrano.  
1 caja de mercaderías y 1 id. con cuadros ó retratos.

Para los Sres. Martin Dyce y C.  
50 cestos de mercaderías, 55 cajas de id., 19 cascos de id., 1,200 atados de hierro, 50 barrilitos de mercaderías, 48 piezas de maquinarias y 6 cajas de id.

Para los Sres. Schwabe y C.  
289 cajas de mercaderías, 68 fardos de id., 18 cascos de id. y 5 bocoyes de id.

Para los Sres. Eugster Labhart y C.  
36 cajas de mercaderías.

Para D. Edmon Plauchut.  
247 cajas de mercaderías.

A la órden.  
37 cajas de mercaderías y 22 fardos de id.

Para D. F. Secker y C.  
2 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Smith Bell y C.  
18 cajas de mercaderías, 100 latas de id., 33 barriles de id., 11 cascos de id., 5 piezas de maquinarias y 14 fardos de mercaderías.

Para los Sres. Ker y C.  
191 cajas de mercaderías y 53 bultos de id.

Para los Sres. L. R. Bell.  
6 cajas de mercaderías y 1 casco de id.

Para los Sres. Findlay Richard y C.  
243 cajas de mercaderías y 111 fardos de id.

Para los Sres. Phillips Moore y C.  
45 cajas de mercaderías, 5 cascos de id. y 4 bocoyes de id.

Para D. Tomás B. y Castro.  
3 cascos de mercaderías.

Bergantin español San Lorenzo, procedente de Emuy y á la consignación de D. Manuel Castro.

Para el chino Tan-Uco.

3,500 pedazos de piedra, 18 fardos jamones, 10 id. bandejas de cobre, 65 sacos de trigo, 210 amarrados tazas, 60 id. platos, 12 id. teteras de barro, 7 canastos de tazas para té, 2 balsas tapaderas, 190 tinajas de diferentes tamaños, 1,445 jarras, 1,290 paquetes cazuelas de barro, 50 id. barreras, 5 tinas de baño de barro, 6 bultos fideos de arroz, 6 balsas ciruelas pasas, 358 pedazos de piedra labrada, 884 canaves de sal, 1 caja peca ó yeso, 34 id. de té, 10 id. de fideos de arroz, 1 canasto de id. id., 2 cajas flores de mano, 1 fardo anzuelos, 1 caja géneros de algodón, 5 id. cebada mondada, 3 fardos de cofinas de madera, 7 id. de fideos de arroz, 3 id. frutas secas, 400 paquetes orinolnas, 5 fardos medicinas, 4 balsas naranjas, 6 cajas papel, 17 balsas frutas, 5 canastos medicinas, 5 balsas fideos de arroz, 1 id. cal, 2 id. camotes, 1 caja cal, 1 id. medicinas, 2 id. pebetes, 1 canasto de té, 3 cajas pita, 4 fardos de té, 5 id. géneros de algodón, 5 canastos frutas, 1 caja efectos de China, 12 canastos toranjas, 1 id. castañas, 1 saco nueces, 919 tinas pequeñas conteniendo varias cosas de barro, 3 paquetes de platos y 17 id. fleges.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

### ENTRADA DE ALTA MAR.

De Singapur, vapor inglés *James Hartley*, de 480 toneladas, su capitán John Hosk, en 11 días de navegación, tripulación 74, con efectos de la India y opio; consignado á los Sres. Russell y Sturgis; y de pasajeros la esposa, hermana, dos niñas de menor edad y dos criadas del capitán, viene de arribada siendo su destino á Hong-kong.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ilocos Sur, goleta *San Jorge*, en 8 días de navegación, con 1733 bultos de tabaco, 63 cajones de añil, 30 picos de cebollas, 18 tinajas de tintaron y 30 cestos de pancha; consignado á D. José Maria Soler, su patron Apolonio Quisora; y de pasajeros D. Francisco Carrera, Comandante de Infantería, Gobernador M. y P. de la provincia de Abra, con su Señora Doña Maria Concepcion Calderon y 4 hijos de menor edad y 7 criados.

De id., id. *Argos* (a) *Angelina*, en 4 días de navegación, con efectos de su procedencia; consignado al patron D. Manuel Resurreccion; y de pasajeros el M. R. P. Fr. Santiago Araujo, un soldado de reserva y un chino, y de transporte 12 chinos procedentes de la Barca española *Santa Lucía*.

De Cavite, bergantin de S. M. *Scipion*.

### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Sorsogon, bergantin-goleta núm. 15 *Rosario*, su patron Ambrosio Vallejo.

Para Capiz, id. núm. 85 *Nuevo Rosario*, su patron Epitacio Eeo.

Para Pasacao, id. núm. 53 *Trajano*, su capitán D. Juan Manuel Zuuagay y de pasagero el M. R. P. Fr. Vicente Sellens de la órden de San Francisco.

Para Ilocos Sur, pontin núm. 131 *Magdalena*, su patron Roberto Alcalá.

Para Zambales, panco núm. 398 *Santa Filomena*, su patron Silvestre Avegundo.

Para Cagayan, goleta núm. 118 *Santa Isabel*, su patron Doroteo Encarnacion.

Para Antique, bergantin-goleta núm. 99 *Santa Mónica*, su patron Bernardo Diego.

Para Cagayan, goleta núm. 42 *San Juan*, su patron Eugenio Gascon.

## VIGIA DE MANILA.

DIA 12 DE ENERO DE 1859.

A las cuatro de ayer tarde. El bergantin español de guerra *Scipion* sale del ancladero del arsenal de Cavite con direccion á la barra y á las cuatro dió fondo en la misma, el vapor entrante es inglés y dió fondo á los cincuenta minutos en este ancladero.

A las cinco la atmósfera acelajada, viento E. fresco y mareta del viento.

El Corregidor á las cinco y media, viento N. E. fresquito y mar picada.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento y mar calmoso, y en la exploracion dos goletas de provincias entrantes la una amaneció fondeada y la otra á la vela prócsimo al ancladero.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera despejada, viento N. N. O. galeno y mar en calma.

## OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneroide.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	20	25	80	76—10
A las 12 del dia.	22	27—05	84	76—10
A las 4 de la t.	22	27—05	84	76

## MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 12 DE ENERO DE 1859.

Reses vacunas. . . (Machos. . . . . 41) 48  
(Hembras. . . . . 7)  
Puercos. . . . . 37  
Lechones. . . . . 2) 39

## MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. . . . . 3  
Total de cabezas. 90

**AVISOS.**

**Para Londres, saldrá la fragata inglesa LANCASHIRE WITCH** á mediados del mes entrante; lleva á su bordo un médico, y tiene buenas comodidades para pasajeros. Smith, Bell y C.<sup>a</sup> 6

**Para Lagonoy en Camarines Sur,** saldrá la goleta CARMENCITA en uno de los días de la semana venidera; admite carga á flete y pasajeros, y la despacha Pedro de Leon. 5

**Para Cebú, saldrá en breve el queche MADRILEÑO;** admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cucullu y C.<sup>a</sup> 4

**Para Cagayan, saldrán en toda esta semana los bergantines LEPANTO y NARCISO;** admite carga y pasaje, lo despacha N. Padilla. 4

**En toda esta semana saldrá el bergantín-goleta núm. 64 S. ANTONIO** con destino á Capiz. 4

**Vapor para Taal.**

El PROGRESO, saldrá para dicho punto el sábado 45 del corriente á las cinco de la tarde.—Los sacerdotes, empleados, oficiales de Ejército y demas caballeros españoles pagarán 5 ps. de pasaje de cámara y lo mismo los demas pasajeros que, aunque no pertenecan á estas clases, quieran ir en la cámara. El pasaje de cubierta para los chinos será 5 ps. y para los indígenas 2 pesos.—Los fletes convencionales segun sean los artículos, valor, peso y volumen. Azúcar á 4 1/2 rs. pico por ahora, dinero 20 reales por cada mil y todos los demas fletes serán tambien moderadísimos. 5

**Debiendo hacerse á la vela el día 14** del presente mes con destino á Cádiz la fragata española MARGARITA, se ruega á los Sres. pasajeros tengan la bondad de presentar sus respectivos pasaportes en la casa de los que suscriben, plaza de San Gabriel. 4.<sup>o</sup> de Enero de 1859. Smith, Bell y C.<sup>a</sup> 2

**Subdelegacion de la Servidumbre doméstica.**

Los amos de las casas y establecimientos de la capital y estramuros, descontarán á sus domésticos en el presente mes el tributo correspondiente á este año, sirviéndose remitirlo á la Subdelegacion en donde se expedirá documento que acredite haberlo verificado. Sta. Cruz 8 de Enero de 1859. = Marcelino Salas. 4

**El que suscribe tiene abierto un establecimiento nuevo de obrador de guarniciones á donde se trabajan toda clase de guarniciones á precios sumamente módicos,** en la calle Nueva de Binondo, casa núm. 21. José Conde. 5

**El que suscribe necesita un escribiente que sepa escribir correctamente, y las cuatro primeras reglas de aritmética.** En la imprenta de los Amigos del País, darán razon. Pedro Gomez. 5

**Con motivo del fallecimiento de D. Luis Riquelme,** apoderado de la Junta Administradora de Obras-Pias, se halla ejerciendo interinamente este cargo el Contador de la misma D. José Varela hasta que por la Superioridad sea nombrado el que haya de servirlo en propiedad, lo que de órden de dicha Junta se pone en conocimiento del público. Secretaria de la espresada Junta 12 de Enero de 1859 = Vicente Arrieta. 5

**Gran salon fotográfico**

al estilo de Paris y Londres: en la Escolta, casa de dos pisos.

M. Augusto Elzinger, tiene el honor de anunciar que á consecuencia de la numerosa concurrencia ha sido obligado reconstruir su galería de cristal, haciéndola bastante espaciosa para poder trabajar con dos máquinas á la vez.—Tambien hace saber que acaba de recibir por el último correo, una inmensa variedad de cuadros, elegantes encajes; cajitas al estilo americano, de la mas última moda y de las mas reputadas fábricas de Paris, vistas Stereoscópicas con sus respectivas máquinas y otras muchas elegancias que seria muy largo enumerar. Pádiendo asegurar á sus numerosos favorecedores que se encargará con mucho mas prontitud á satisfacer los pedidos de retratos etc. etc. sobre papel id. de cera sobre cristales.

**AMBOTIPOS** de todos los tamaños y clases. Tambien se propone retratar con perfeccion á cualquier persona después de muerto en sus propias casas á precios cómodos. Vistas de casas, edificios etc. etc. Antes de la salida de cada correo podrá tambien hacer con elegancia retratos en tarjetas, para poder mandar á Europa dentro de las cartas. Hay en dicho establecimiento para vender á precios cómodos una gran coleccion de láminas y vistas Stereoscópicas.

**NOTA.**—Ha recibido varias muestras del famoso Stereoscopio que con su movimiento presenta 24 láminas. El gran salon fotográfico está abierto al público desde el 6 del actual. 2

**Se admite uno ó dos pupilos en S. Vicente** casa núm. 2 á la derecha, viniendo de S. Jacinto. 4

**Pupilos en la calle Nueva núm. 36,** donde estuvo la fonda de la Asuncion: se avisa á los pasajeros recién llegados de España que encontrarán un esmerado trato. 4

**Fábrica de carajay,**

arados y surcos en la 2.<sup>a</sup> calle de Sto. Cristo de Binondo, frente de la casa de D. Saturnino Limcao, fundador de la propiedad del chino Mariano Somes Lim-Yuco.

En dicha fábrica se admite toda clase de fundir fierros baseados de buena clase superior para buques mayores y menores, á saber: escoben-fierros, molinetes para cabrestantes, parrillas para fogon, siendo todo fundido y baseado á 11 ps. cuatro reales el pico y con tal que no exceda del peso de cinco picos, dejando antes una plantilla ó muestra.

Id. fundido ó baseado para algunas piezas para máquina de vapor con tal que no exceda de cinco picos lo que se haya de fundir cuesta á 15 ps. el pico todo en oro que no esija cambio su pago, declarando fuera de cuenta de dicho encargado su pieza, dejando antes en dicha fábrica una muestra ó plantilla. 5

**Se necesita un buen mayordomo** que reúna todas las circunstancias para desempeñar este oficio. En esta imprenta darán razon. 2

**Los que necesiten lastre de piedra** se servirán dirigirse á Smith, Bell y C.<sup>a</sup> 6

**El capitán y consignatarios de la fragata francesa Tatissau** no responden de las deudas contraidas por su tripulacion. 4

**Desde esta fecha queda constituida la oficina de protocolos del Escribano** que suscribe en los pisos altos del martillo del Sr. Molina en la Escolta. Enero 8 de 1859. Roman Gloria. 4

**Quien desee obtener buen lastre de piedra,** acuda á Ker y C.<sup>a</sup> 4

**Manuel Rodriguez, maestro sastre,** que vivia calle de San Juan de Letran, ha traspasado su obrador calle Real de Manila núm. 25, donde se encuentra merino francés de varios colores y última moda; rasos franceses de una vara de ancho; id. de tres cuartas y otras varias clases de géneros á precios arreglados.

**J. J. Bischoff, relojero,** tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

**Dientes y dentaduras artificiales.**

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronuncacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

**DOLOR DE MUELAS.** El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las fluxiones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Fertre, cirujano dentista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 3

**ALQUILERES.**

**Se alquilan recién pintadas una habitacion y un entresuelo,** con trato ó sin él, y con local para un carruaje con caballos: en la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 2, darán razon. 2

**Se alquila la casa núm. 12 de la calle de Cabido:** en la porteria de S. Agustin están las llaves. 4

**Se alquila en Binondo una casa** con comodidades para una familia, y dos entresuelos para hombres solteros: darán razon de su módico alquiler y sus llaves en el martillo de D. José N. Molina. 4

**COMPRAS Y VENTAS.**

**Legítima mantequilla holandesa.**

Se espande en el nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo. Por cuñete de 12 libras \$ 8 » Por una libra . . . . . 6 » Y en el almacén interior de la calle de Cabido núm. 8 solo se vende por cuñetes al mismo precio 10

**En los almacenes del Buen Gusto en la Escolta.**

Se vende todos los días desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde toda clase de alhajas para caballeros y señoras, relojes de oro, de plaqé y de plata, y varios otros artículos, todas con una rebaja muy considerable, y para realizarlo todos lo mas pronto posible. P. D. No se rehusará ninguna proposicion que se haga razonable. 10

**Se vende 600 sacos trigo de Bengala.** Findlay, Richardson y C.<sup>a</sup>

**Botica de D. Jacobo Zobel.**

Manila. MEDICINAS CASFRAS DEL DR. D. JAYNE.

**Expectorante del Dr. Jayne.**

Esta medicina preciosa está haciendo todos los días las curas mas extraordinarias y maravillosas, que jamas se han visto. Los que las han tomado para el asma, toses, sangre por la boca, tos ferina, anginas, angina de los niños, ó croup, consuncion, pleuresias crónicas, ronqueras, dolor en el pecho, cuando el pecho está dolorido, dificultad de respirar, bronquitis ó inflamacion de los bronquios y otras enfermedades de los pulmones y pecho, pueden dar testimonio, como efectivamente lo dan de su eficacia. El bronquitis, esta enfermedad terrible que con el nombre equivocado de consuncion, lleva todos los años tantos jóvenes á la sepultura, se cura siempre con el expectorante. Quita inmediatamente la tos, calma el dolor, la irritacion é inflamacion, facilita la expectoracion, y el enfermo se ve curado muy pronto. El asma la cura siempre. Dos ó tres dosis buenas curan las anginas de los niños (croup) en unos cuantos minutos, calma la violencia y acorta la duracion de la tos ferina, y millares de personas decaídas ya por los médicos como incurables, en casos de consuncion, han recobrado completamente su salud con el expectorante de Jayne.

En efecto en enfermedades de los pulmones, ninguna medicina ha obtenido la reputacion que esta goza y que tan justamente merece. Es además el sudorífico mas pronto y mas seguro que se conoce: porque cuando se administra al principio de fiebres inflamatorias, pleuresias, afecciones de los pulmones, afecciones catarrales, dolores de pecho, articularciones, huesos y músculos, en reumatismos agudos etc., en dosis que causen náuseas pequeñas, echando, al mismo tiempo, bastante ropa en la cama y bebiendo mucha agua fria, promueve un copioso sudor que guardándolo por dos ó tres horas cura de una vez, todas estas enfermedades.

**En la Libreria de esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:**

	Ps.	Rs.
Aventuras de Telémaco en francés, 1 tomo cuarto.	1	4
Éreco—Tratado de dispensas, obra utilísima para los párrocos, 1 tomo cuarto.	2	0
Novísima Semana Santa con oraciones y meditaciones, 1 tomo grueso, láminas.	3	0
Eizaguirre. El catolicismo en presencia de sus disidentes 1856, 2 tomos.	3	0
Maré. Ensayo sobre el panteísmo 1854, 1 tomo.	1	4
Villeneuve. Economía política cristiana, 5 tomos 1853.	7	0
Tapia. Manual teórico práctico de los juicios de inventario y particion de herencias, 1 tomo.	2	0
Combalot. Conferencias sobre las grandezas de la Virgen, 1 tomo.	1	2
Erasto. El amigo de la juventud, 5 tomos.	3	0
Devocion al sagrado corazon de Jesus, 1 tomo.	6	0
El Mes de Junio consagrado á N. S. Jesucristo, 1 tomo.	1	4
El Mes de Mayo sobre el amor de Maria, 1 tomo.	6	0
Novísimo ordinario de la misa que comprende el mes completo devocionario, 1 tomo láminas.	1	4
Entretimiento de un prisionero por el Barón de Juras Reales, 2 tomos cuarto.	2	4
Orsme. Flores del cielo, imitacion de los Santos 1855, 1 tomo.	1	2
Ricardi. Deberes y espíritu de los eclesiásticos, 1 tomo.	1	4
Dubois. Costumbres de los pueblos de la India, 2 tomos.	2	0
Aventuras del Bachiller de Salamanca, 1 tomo octavo.	1	0
Manual de historia universal por Ranera.	1	4
Conferencias sobre la iglesia católica por Wiseman, 2 tomos.	2	4
Vida y milagros de S. Antonio Abad, 1 tomo cuarto.	1	0
Tratado de aritmética por Cortazar, 1 tomo cuarto.	1	4
Barran. Exposicion razonada del cristianismo, 2 tomos 1855.	3	0
La Puente. Meditaciones espirituales, 3 tomos 1856.	5	0
Debuti. Institutionum canonicarum, nueva edicion por el Dr. Carlos Baymundo Fost, 3 tomos cuarto.	5	0
Ortolan. Explicacion histórica de la instituta de Justiniano, 4 tomos.	5	0
Enciclopedia de terapéutica especial médica y quirúrgica por Hurtado y Mendoza, 4 tomos.	6	0
Bullon historia natural 13 tomos id. láminas.	30	0
La maravilla del siglo 2 tomos id.	5	0
Viaje ilustrado al rededor del mundo 2 tomos id.	10	0
Vindicias de la Biblia por Duclot 1 tomo id.	3	0
Obras completas del P. Ventura de Ráulica, 13 tomos id.	20	0
Suma de Sto. Tomás 12 tomos.	16	0
Diccionario geográfico de España y Ultramar por Madoz, 16 tomos folio.	30	0
Catecismo de S. Pio 5. <sup>o</sup> 1 tomo id.	2	4
Historia de S. Agustín.	2	4
Año cristiano en 9 tomos 8. <sup>o</sup> láminas.	12	0
Manual de confesores por Gaume 2 tomos.	3	0
El nuevo confesor por Reuter 2 tomos.	3	0
Catecismo histórico.	3	0
El amigo de los niños.	3	0
Roselli, filosofía 6 tomos 4. <sup>o</sup> .	16	0
Calapino de sales 1 tomo 4. <sup>o</sup> .	2	0
Historia de las religiones 1 tomo 4. <sup>o</sup> mayor.	3	0
Recitaciones del derecho civil de J. Heinecio, 2 tomos.	4	0
Tissot medicina doméstica 1 tomo.	3	0
Teología de Cerboni 6 tomos 4. <sup>o</sup> .	8	0
Perrone del protestantismo 2 tomos en uno 4. <sup>o</sup> .	3	0
Historia del Marina Real de España, láminas 2 tomos folio.	30	0
La Italia Roja 1 tomo.	1	4
Matilde ó las Cruzadas 3 tomos 8. <sup>o</sup> .	2	0
Maria ó la conversion de una familia protestante, 1 tomo octavo id.	4	0
Nuevas cartas de William Cobbett, 1 tomo.	1	0
Oraciones escogidas de Ciceron, 2 tomos grueso.	1	4
Selva de materias predicables por S. Ligorio, 3 tomos en 1 volumen id.	3	0
Tratado de aritmética general por Aguirrezabal, 1 tomo cuarto.	1	0
Tratado de los primeros auxilios que deben administrarse en las enfermedades y accidentes que amenazan destruir prontamente la vida por el Dr. Troussel 1 tomo cuarto.	1	4
Viaje á Oriente, 2 tomos 8. <sup>o</sup> .	1	4

**En la calzada de S. Sebastian** el que suscribe, da razon de dos carruages de muelles y todo de Europa, hechas en la fabrica americana del establecimiento del Señor Carlis, por un ínfimo precio, se hallan en buen estado de uso como lo podrán ver en la platería del que suscribe Santiago Reyes. 15

**Jamones de 1.<sup>a</sup> recién llegados** de China, se encuentran de venta en la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 5, donde tambien se alquila un entresuelo con tres habitaciones 5

**Los que suscriben compran plata** al 4 1/2 pS por mayor.

J. M. Tuason & C.<sup>o</sup> **Puesto público de cambio DE MONEDAS.**

Situado en la Escolta, fábrica de Jahones Hoy se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

**Cambio de monedas.** Calle de Anloague núm. 3. Hoy se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

**Villa de París.** Calle Real de Manila núm. 37. Se compran onzas á \$ 44 1 cl. 10 ctos.

**Puesto público DE CAMBIO DE MONEDAS.** CALLE REAL DE MANILA NÚM 18. Hoy se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 reales.

**Onzas españolas,** se venden á 4 reales plata de premio en el cambio de monedas, calle de Anloague casa núm. 5.

**Almacén del Martillo** de J. Molina. Plata rootz de lo mejor que ha venido á las Islas; cucharas de sopa, id. tamaño mediano como se usa en el país, con sus correspondientes tenedores; cuchillos grandes y de postre; pinzas y cucharas para azucar; cucharones para sopa; juegos de trinchantes; cucharitas de café; pañeros; saleros; tinteros etc etc. 5

**En el almacén de la Estrella** en la Escolta, se venden papas superiores á 5 ps. 4 rs. pico y 1 peso 1 real arroba en moneda que no esija cambio. 5

**Se vende una buena pareja de caballos** apalados finos, sanos, diestros y acaso la de mayor alzada: calle Magallanes número 29. 5

**Por ausentarse su dueño,** se venden en la calle del Arzobispo núm. 4, entresuelo de la derecha, un aparador, una cama, una docena de sillas, una mesa, varias obras de medicina y algunos pañoles de China. 4

**Barajas.** El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 5 vende: Ps Rs. Cs.

De la fabrica del Leon 1. <sup>o</sup> clase, docena.	4	4	0
Id. de la Leona, id. id.	4	0	0
Id. del Caballito, id. id.	4	0	0
Id. del Vapor, id. id.	7	10	0
Id. de la Amistad, id. id.	7	0	0

**En la casa de los que suscriben,** se encuentran de venta algunos pianos horizontales últimamente recibidos. Eugster, Labhart y C.<sup>o</sup> 2

**La brigada de Artillería de este ejército,** vende cinco caballos de desecho: los que gusten comprarlos, pueden presentarse en su cuartel de siete á ocho de la mañana. 2

**Papas de Benguet superior:** almacén de la Esmeralda, Escolta, y almacén de la Fortuna, Manila

**Se ha recibido una nueva partida** de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, záfiro y ópalo con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, y otras varias alhajas para señoras, caballeros y niños.

**SE AVISA TAMBIEN A LOS PLATEROS** que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 4.<sup>o</sup> y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc.—Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier. 2

**DULCE DE PARIS.** Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacén del Ancla en la Escolta.

**Jarcia de abacá por vapor** de la nueva cordelería de Guadalupe. Las vende muy buenas y por mayor el que suscribe propietario de dicha fabrica en su casa contigua á la iglesia de San Miguel. José B. Roxas.

**Se vende una pareja de caballos** oscuros de azabache, de mucho trote y muy diestros al pescante: en el martillo de D. José Nicolás Molina: darán razon.

**Se venden cuatro bancas pedreras** en cinco onzas en oro: darán razon en el martillo de D. José N. Molina. 4

**En el martillo de D. José N. Molina,** se vende una elegante carretela, de última moda acabada de construir sin uso alguno y un carruaje de moda en muy buen estado, ambos en precios sumamente baratos. 4

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.